



ADMINISTRACION GENERAL DEL ESTADO

MOVILIZACIONES

11 de junio de 2008

El proceso de negociación colectiva tanto sobre incremento de retribuciones como de mejoras generales de condiciones de trabajo, se nos presenta de forma poco alentadora.

A la publicación realizada por los medios de comunicación, respecto a que nos encontramos en un período de “desaceleración de la economía”, se han sumado inmediatamente los representantes de la Administración, que aprovechando la ocasión anuncian que las retribuciones de los empleados públicos y la oferta de empleo no tendrán un lugar importante en la distribución de los PGE 2009.

Es evidente que a dichos representantes de la Administración no les importa que los sueldos de los empleados públicos sean tan bajos, que este colectivo sea de los que perciben menos retribuciones de todo el país. Pero el asunto es mucho más grave, la dificultad no solo es la falta de mejora salarial, tenemos la sensación de que no se plantean ni la posibilidad del mantenimiento del poder adquisitivo.

Tampoco están siendo receptivos a reivindicaciones tan justas como la jubilación parcial que está siendo de aplicación para el personal laboral de todas las Administraciones excepto en la AGE. O la política de externalización en la AGE, que está obstaculizando la prestación de unos servicios públicos de calidad, que obedece a criterios indeterminados y que parece que lo único que pretende es reducir el número de empleados públicos.

Finalmente la aplicación y desarrollo del EBEP mediante la publicación de una Ley de Función Pública para la AGE, requiere una negociación previa con los sindicatos que permita que los modelos de carrera administrativa, evaluación, modelo retributivo, etc. que recoja dicha ley incluya los acuerdos que al respecto adopten la Administración y las organizaciones sindicales.



sector de la administración del estado
federación de servicios y administraciones públicas



Estatal

Sector AGE



EXIGIMOS

- La convocatoria inmediata de una reunión de la MESA GENERAL DE NEGOCIACIÓN DE LA AGE, atendiendo a las solicitudes presentadas de forma tanto oral como escrita por CC.OO., UGT y CSI-CSIF, en repetidas ocasiones, iniciando el proceso negociador que permitan la mejora de las condiciones de trabajo de los empleados públicos.
- Unas retribuciones dignas y sin pérdida de poder adquisitivo para 2009
- Aplicación de la jubilación parcial y debatir la política de externalizaciones.
- Negociación de la aplicación y desarrollo del EBEP

Por estos motivos los sindicatos hemos iniciado un calendario de movilizaciones, cuyas primeras fechas son:

- **DIA 18 DE JUNIO: Concentraciones en los centros de trabajo**
- **DIA 26 DE JUNIO: Concentraciones ante las Delegaciones de gobierno**

POR UNAS RETRIBUCIONES JUSTAS

POR LA JUBILACION PARCIAL